

DECRETO 265/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Presentación Fernández Morales, como Delegada de Gobernación en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de septiembre de 1994,

Vengo en disponer el nombramiento de D.ª Presentación Fernández Morales como Delegada de Gobernación en Córdoba.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación

DECRETO 266/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Muriel Romero, como Delegado de Gobernación en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de septiembre de 1994,

Vengo en disponer el nombramiento de D. José Antonio Muriel Romero como Delegado de Gobernación en Huelva.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación

DECRETO 267/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Luciano Alonso, como Delegado de Gobernación en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de septiembre de 1994,

Vengo en disponer el nombramiento de D. Luciano Alonso como Delegado de Gobernación en Málaga.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación

DECRETO 268/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Viera Chacón, como Delegado de Gobernación en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de septiembre de 1994,

Vengo en disponer el nombramiento de D. José Antonio Viera Chacón como Delegado de Gobernación en Sevilla.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 269/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco José Ferraro García, como Secretario General de Economía.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco José Ferraro García, como Secretario General de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

DECRETO 270/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Cortecero Montijano, como Director General de Tributos e Inspección Tributaria, por pase a otro destino.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Juan Antonio Cortecero Montijano, como Director General de Tributos e Inspección Tributaria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

DECRETO 271/1994, de 13 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Palomino Romera, como Director General de Patrimonio.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. José Luis Palomino Romera, como Director General de Patrimonio, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

*DECRETO 272/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don Juan Antonio Cortecero Montijano, como Secretario General de Economía.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Juan Antonio Cortecero Montijano, como Secretario General de Economía.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

*DECRETO 273/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don Antonio Estepa Giménez, como Director General de Tributos e Inspección Tributaria.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Antonio Estepa Giménez, como Director General de Tributos e Inspección Tributaria.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

*DECRETO 274/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don Manuel Gómez Martín, como Director General de Patrimonio.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Manuel Gómez Martín, como Director General de Patrimonio.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

*DECRETO 275/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don Enrique Hernández Pavón, como Director General de Planificación.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Enrique Hernández Pavón, como Director General de Planificación.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*DECRETO 276/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don Fernando Toscano Sánchez, Director General de Cooperativas de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Fernando Toscano Sánchez, como Director General de Cooperativas de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Sevilla, 13 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Industria, Comercio y Turismo

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*DECRETO 277/1994, de 13 de septiembre, por el que se nombra a don José Emilio Guerrero Ginel, como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de septiembre de 1994.